

## CONOCIMIENTO E IDEOLOGÍA, ANÁLISIS DESDE LOS MEDIOS DE SOCIALIZACIÓN DE LA CIENCIA

Autores: Luis Ernesto Paz Enrique<sup>1</sup>

Jorge Núñez Jover<sup>2</sup>

Roberto Garcés González<sup>3</sup>

Dirección para correspondencia: [luisernestope@uclv.cu](mailto:luisernestope@uclv.cu)

Fecha de recepción: 12 de febrero de 2018

Fecha de aceptación: 27 de abril de 2018

Fecha de publicación: 3 de mayo de 2018

**Citación/como citar este documento:** Paz, L., Núñez, J., y Garcés, R. (2018). Conocimiento e ideología, análisis desde los medios de socialización de la ciencia. *Rehuso*, 3(2), 44-56. Recuperado de: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1374/1251>

### Resumen

La ideología se refleja en la reproducción material y espiritual del hombre incluyendo el conocimiento científico publicado. Se plantean como objetivos del estudio: 1) identificar las principales limitaciones a las que se enfrentan los investigadores que deben publicar sus resultados de investigación desde paradigmas ideológicos emergentes y 2) examinar cómo se manifiesta la ideología dentro del conocimiento científico publicado. Para la obtención de resultados se emplean métodos y técnicas en los niveles teórico y empírico. Se identifican los aspectos que limitan el desarrollo científico de los investigadores desde las políticas editoriales científicas y se determinan las manifestaciones ideológicas en el conocimiento científico producido.

**Palabras clave:** conocimiento científico, ideología dominante, ideología emergente, revista científica, políticas editoriales, comunidad científica.

## KNOWLEDGE AND IDEOLOGY, ANALYSIS FROM THE MEANS OF SOCIALIZATION OF SCIENCE

### Abstrac

Ideology is reflected in the material and spiritual reproduction of man, including published scientific knowledge. The objectives of the study are: 1) to identify the main limitations faced by researchers who must publish their research results from emerging ideological paradigms and 2) to examine how ideology manifests itself within published scientific knowledge. To obtain results, methods and techniques are used at the theoretical and empirical levels. In the study were determined the aspects that limit the scientific development of the researchers from the scientific editorial policies. Were identified the ideological manifestations in the scientific knowledge produced.

**Keywords:** scientific knowledge, dominant ideology, emerging ideology, scientific journal, editorial policies, scientific community.

<sup>1</sup> Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba. E-mail. [luisernestope@uclv.cu](mailto:luisernestope@uclv.cu)

<sup>2</sup> Universidad de La Habana, Cuba

<sup>3</sup> Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba



## Introducción

El conocimiento científico es producido a partir de un conjunto de entramados sociales que por lo general entorpecen y limitan la actividad del investigador. La necesidad de publicar los hallazgos científicos en múltiples ocasiones condiciona el comportamiento de los profesionales. La sociedad contemporánea se basa en el principio de la mercancía donde prima la producción para el consumo. Este aspecto ha influido en las políticas públicas en materia de ciencia y tecnología. La actividad y producción científica tiene un comportamiento creciente. A decir de Paz y Hernández (2015): la producción de la ciencia tiene un carácter exponencial. Cada año aumenta el número de publicaciones, la cantidad de revistas científicas y los investigadores que se posicionan dentro de las comunidades científicas.

Pero mayor cantidad de publicaciones, investigadores y revistas científicas no significa mayor socialización del conocimiento. En la década de 1950 surgen los índices para la medición de la producción científica, esencialmente en las publicaciones seriadas. El origen de los índices que miden las revistas científicas, expresa Torres y Cabezas (2013) parte de los estudios realizados por Eugene Garfield en 1972. Los indicadores empleados se basan fundamentalmente en el posicionamiento, la visibilidad y el impacto. Sobre el empleo de estos indicadores y su influencia en las publicaciones seriadas se destacan los autores Arencibia et al. (2014), Ávila, Bermello, y Mesa (2012), Machado y López (2015), Zacca, Chinchilla, y de Moya (2015). El surgimiento y desarrollo de estos indicadores propició una competencia entre publicaciones con la finalidad de ser indizadas por bases de datos y fuentes de prestigio.

Las políticas editoriales en la actualidad se enfocan en elevar el estatus de las publicaciones en correspondencia a las directrices de las fuentes de indización. Las políticas públicas de tipo editorial, se convierten en múltiples ocasiones, en barreras para los investigadores; limitando su participación activa en las publicaciones. La posición de los revisores y árbitros de las publicaciones seriadas y científicas, es velar por hacer cumplir los requerimientos de las políticas editoriales, cuestión que no favorece en muchos casos la formulación de nuevos paradigmas científicos y que prime por tanto la reproducción epistemológica. La ciencia dominante es la que privilegia los intereses ideológicos globalizados, favoreciendo la reproducción epistemológica y negando los paradigmas emancipatorios emergentes. Se plantean como objetivos del estudio 1) identificar las principales limitaciones a las que se enfrentan los investigadores que deben publicar sus resultados de investigación desde paradigmas ideológicos emergentes y 2) examinar cómo se manifiesta la ideología dentro del conocimiento científico publicado.

## Materiales y métodos

El estudio que se presenta clasifica como investigación descriptiva con aporte teórico. Se analiza la problemática por las que actualmente atraviesa la comunidad científica que desea publicar desde la perspectiva de nuevos paradigmas científicos. De igual forma se establecen las relaciones entre la ideología y el conocimiento que es publicado, especialmente en las revistas científicas. El estudio tiene una perspectiva cualitativa. Se emplean métodos y técnicas en los niveles teórico y empírico para la recogida de información. En el nivel teórico se aplican los métodos: histórico lógico, analítico sintético, inductivo deductivo y sistémico estructural. En el nivel empírico se emplea el análisis documental clásico a partir de la consulta de fuentes y bases de datos especializadas sobre las temáticas que se abordan. La técnica empleada que facilita la recogida de información es la revisión de documentos. Esta facilita la localización de referentes teóricos sobre la temática en cuestión a partir del análisis documental.

## Resultados y discusión

### Actividad y producción científica

La actividad científica es caracterizada por ser lógica, abierta a la revisión, determinista, intersubjetiva, general, específica y contrastable empíricamente (Sanz de Acedo, 2010). Otros autores consideran que son todas las acciones, instituciones, organizaciones, proyectos y comunidades científicas que establecen relaciones sociales para producir y transmitir la ciencia. El criterio anterior es reflejado en los estudios de Ayala, Aleixandre y Gandía (2012), Velasco, Eiros, Pinilla y San Román (2012) y Alfonso (2013).

Para conocer el rendimiento de la actividad científica y su impacto en la sociedad es necesario realizar una evaluación de la investigación. Con los resultados de esta evaluación se justifican ante la sociedad las partidas presupuestarias destinadas a esta actividad. Se utilizan diversos criterios para evaluar la actividad científica tanto para investigadores a nivel individual como para grupos de investigación (Bordonsa y Zulueta, 1999). Los denominados rankings son medidas de posición de personas o instituciones en relación a su actividad científica en un período determinado. Mientras más cerca estén los evaluados en los primeros puestos, más prestigio y reconocimiento social obtendrá.

Entre estos criterios se incluyen el número de publicaciones científicas producidas en un periodo dado, el número de veces que estas publicaciones son citadas en otros artículos o libros, el número de patentes o registros de propiedad intelectual, el reconocimiento otorgado a los autores de las publicaciones y también la capacidad de captación de financiación tanto pública como privada para la realización de estas actividades. De todos estos criterios, los indicadores o índices bibliométricos son una de las herramientas más utilizadas ya que proporcionan información tanto cuantitativa sobre la producción científica como cualitativa, es decir sobre el impacto de esa producción (Paz, Céspedes y Hernández, 2016).

La producción científica es considerada como la parte materializada del conocimiento generado. Es esencialmente el conjunto de documentos científicos producidos por una persona o institución. La evaluación de la actividad científica se realiza por la producción de conocimientos de un autor o institución, esencialmente la cantidad de artículos científicos publicados en revistas. Su estudio se ha intensificado y sistematizado a partir de las últimas dos décadas. El autor Spinak (1996) afirma que la productividad científica es la cantidad de investigación producida por los científicos, pero que generalmente se mide mediante la cantidad de publicaciones que produce un autor, una institución o un país determinado. Según este autor la productividad científica es un eslabón inseparable de la producción científica porque constituye su elemento medible.

Para los investigadores Piedra and Martínez (2007) la producción científica tributa al desarrollo profesional, pues con la investigación científica se pretende resolver problemas científicos y con ello la generación de conocimientos. Garantiza la divulgación de los hallazgos de esta índole, el conocimiento de los puntos de vista de aquellos que investigan en una determinada comunidad científica y la protección de su respectiva propiedad intelectual, logrando un reconocimiento y con ello la motivación hacia la producción. El abordaje de la producción científica para muchos se refiere al “resultado en forma de publicaciones de trabajos de investigación y de innovación en las respectivas áreas disciplinares” (Dorta, 2016).

El criterio anterior es el que con mayor frecuencia se emplea en los últimos estudios y rompe con una concepción precedente en donde el resultado de investigaciones científicas debía ser traducido en nuevo conocimiento. El investigador Chauí (1997) establece sobre la temática que si lo que se investiga no genera este tipo de conocimiento entonces lo que se escribe acerca del tema es considerado mera producción bibliográfica. En la actualidad esta consideración no es apoyada por muchos investigadores. Se asume que cuando se publica un estudio es porque es original, contiene nuevos descubrimientos científicos y no reproduce a otras investigaciones similares.

Lo que sucede por lo general es que los investigadores se valen de diversos medios y vías para obtener mayor número de publicaciones en revistas científicas. La sociedad actual reconoce a aquellos que publican mayor cantidad de estudios que otros en revistas de impacto, por lo que están obligados a producir para mantener su estatus social. A decir de Espinosa y Insuasty (2014) las revistas de impacto son aquellas que están indizadas en las bases internacionales, anglosajonas y con ánimo de lucro Thomson y Scopus Elsevier.

Las políticas públicas en materia de ciencia y tecnología se trazan para alcanzar mayor visibilidad científica como estrategia para fomentar y potenciar la generación de conocimiento en revistas y universidades (Álvarez y Pérez-Montoro, 2016). Este tipo de políticas frecuentemente presionan a los investigadores a aumentar su producción científica. Como consecuencia han surgido un grupo de fenómenos que limitan el progreso de la investigación, ciencia y tecnología (Cristancho y Posada, 2015). Uno de estos fenómenos fue identificado por Spinak (2013) y fue denominado como “salamización de la investigación”. Esto consiste en tratar de sacar la mayor cantidad de artículos de un estudio realizado, aspecto que limita posteriormente el análisis del objeto de forma más amplia.

### **Ideología y conocimiento científico**

La ideología es el sistema de ideas y representaciones sociales que el sujeto se hace de la realidad. Es el reflejo de los procesos sociales cotidianos que impactan en las personas. Es el imaginario particular de los sujetos que a su vez conforma el imaginario colectivo de la sociedad. Sobre el surgimiento y representación semiótica del término ideología, el investigador Althusser (2008) expone: “la expresión (...) fue forjada por Cabanis, Destutt de Tracy y sus amigos, quienes le asignaron por objeto la teoría (genética) de las ideas”. Carlos Marx retomó el término 50 años más tarde al escribir el capítulo 2 de su obra trascendental *El Capital*. En este contexto Marx le da otro sentido estableciendo que la ideología pasa a ser el sistema de ideas, de representaciones, que domina el espíritu de un hombre o un grupo social (Chernilo, 2007).

Dentro de los autores contemporáneos que más abordan el término ideología se destaca Teun A. Van Dijk. Este investigador analiza la relación de la ideología con el discurso, la política y la comunicación en su sentido más amplio (van Dijk, 1996), (Van Dijk, 2005a), (Van Dijk, 2005b) y (Van Dijk, 2008). Sobre el uso del término ideología Van Dijk (2005b) expone: “el concepto de “ideología”, usado a menudo tanto en los medios de comunicación como en las ciencias sociales, es notoriamente vago”. Dicho autor expone que el uso común del término refiere al componente negativo que socialmente se le atribuye.

Se emplea el término ideología para hacer alusión a las ideas rígidas, falseadas o partidistas de otros: los que tienen la verdad y los que tienen ideologías. En este sentido trastocado es en el que Marx y Engels desarrollan sus teorías denominando a la ideología una forma de “falsa conciencia”. Este aspecto significaba que la clase trabajadora pudiera tener ideas falsas sobre sus condiciones de existencia, debido al adoctrinamiento al que fueron sometidos por los dueños de los medios de producción.

Las ideologías conforman la base de la organización de grupos sociales con criterios similares. “Consisten en opiniones generales organizadas esquemáticamente acerca de temas sociales relevantes, tales como el aborto, la energía nuclear o la acción afirmativa” (Eagly y Chaiken, 1993). La ideología actúa en el modo que incorpora a sujetos y los transforma a través de la interpelación. Sólo existe ideología para los sujetos concretos y esta destinación de la ideología es posible solamente por el sujeto: es decir por la categoría de sujeto y su funcionamiento (Althusser, 2008).

Sobre las consideraciones marxistas de la ideología también el sociólogo del conocimiento Mannheim (2007) realiza críticas. En el texto *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*, el investigador expone consideraciones en torno al pensamiento del científico y destaca el ideológico en la ciencia. Realiza un análisis histórico del término ideología, sus fundamentos conceptuales y analiza su relación con el pensamiento de la sociología del conocimiento. La ideología se pone de manifiesto en la acción cotidiana. En el quehacer de los sujetos y grupos de personas (Martín-Baró, 2010). La reproducción social es un elemento legitimador de las ideologías, así lo reflejan los estudios de Marx (2013), Althusser (2008); y reciente los de Raymond Williams y los que se han realizado en torno a este autor (Williams, 1980), (San Juan, 1999), (Karam, 2009) y (Andrada, 2011).

La legitimación social de la ideología pasa a través de la institucionalización. Instituir es asignar una esencia social, un conjunto de competencias, que determinan un ser que se constituye en un deber ser (Bourdieu, 2001a). La reproducción social de la ideología se perpetúa en el seno de las instituciones denominadas por como Aparatos Ideológicos del Estado (AIE). El investigador Van Dijk (2005a) sobre la ideología establece “una de las muchas dimensiones destacadas en los acercamientos clásicos a la ideología era su naturaleza dominante, en el sentido de que las ideologías desempeñan un papel en la legitimación del abuso de poder por grupos dominantes”. Una de las formas más eficientes del dominio ideológico se da cuando también los grupos dominados aceptan las ideologías dominantes como naturales o como parte del sentido común. El criterio anterior fue llamado por (Gramsci, 1971) como hegemonía a estas formas de dominio ideológico.

Las instituciones a criterio de J. A. López (2015), generan una deontología que crean (in)habilitaciones e (in)capacidades. El análisis de las instituciones devela el efecto que estas ejercen para la generación y reproducción de relaciones de dominación. Sobre estas consideraciones existen referentes en Foucault (1984) relativas al rol institucional en la generación de mecanismos de escarmiento o disciplinarios para aquellos que rompan las reglas ideológicas establecidas. En los estudios de Bourdieu (2001a) Bourdieu (2001b), se aborda la dinámica del capital simbólico. De igual forma las investigaciones de Miliband (2010), Poulantzas (2004), Althusser (2008) y Offe (1990); ofrecen consideraciones sobre la perpetuidad ideológica a través de las instituciones del estado como fundamento de la dominación y fraccionamiento de clases. Las instituciones como AIE se fundamentan en estándares práctico-morales de una sociedad determinada (Habermas, 2008), (Morcillo, 2008) y (Honneth, 2009).

La reproducción la fuerza de trabajo a criterio de Althusser (2008): “no sólo exige una reproducción de su calificación sino, al mismo tiempo, la reproducción de su sumisión a las reglas del orden establecido”. Se convierte en una relación en donde los trabajadores se someten a la ideología dominante (de forma consciente o inconsciente) y reproducen sus reglas para subsistir. Las instituciones del estado son las encargadas de enseñar las habilidades necesarias para garantizar la reproducción de la práctica ideológica dominante. Las habilidades no solo forman capacidades de aprendizaje o fuerza de trabajo, sino también las formas a las que los sujetos deben someterse. Un

análisis exhaustivo del círculo vicioso al que la clase obrera es sometida se encuentra en la obra de Marx en relación al modo de producción capitalista (Marx, 2013).

El investigador Laclau (2008) al abordar la obra de Marx establece que la estructura de toda sociedad está constituida por niveles o instancias articuladas por una determinación específica. La infraestructura o base económica (unidad de fuerzas productivas y relaciones de producción). La superestructura que comprende dos niveles o instancias: la jurídico-política (el derecho y el Estado). La ideológica (las distintas ideologías, religiosa, moral, jurídica, política, etcétera). La infraestructura y superestructura, está asegurada en gran parte por la superestructura jurídico-política e ideológica (Althusser, 2008). Este autor además establece que el aparato de Estado es una fuerza de ejecución y de Intervención represiva al servicio de las clases dominantes. El Estado no es ni público ni privado sino que es la condición de toda distinción entre público y privado. Luis Althusser identifica los AIE, aclarando que dicha lista deberá ser revisada y ampliada; el autor los clasifica en:

- AIE religiosos (el sistema de la distintas Iglesias)
- AIE escolar (el sistema de las distintas "Escuelas", públicas y privadas)
- AIE familiar
- AIE jurídico
- AIE político (el sistema político del cual forman parte los distintos partidos)
- AIE sindical
- AIE de información (prensa, radio, T.V., etc.)
- AIE cultural (literatura, artes, deportes, etc.)

Dentro de los AIE que refieren la información debe además identificarse a los medios de socialización de la ciencia. Es en los canales de comunicación científico donde se socializa la ciencia que responde a una determinada ideología en donde por lo general se privilegian aquellas que perpetúan a la dominación, tal como lo refleja el enfoque de Habermas (1996). De igual forma que el Estado cuenta con aparatos ideológicos, Althusser (2008) identifica aparatos represivos y los clasifica en "el gobierno, la administración, el ejército, la policía, los tribunales, las prisiones, etc." El rol de los aparatos represivos del Estado radica en hacer cumplir la norma reproductiva de la dominación, que son en última instancia relaciones de explotación.

El Estado y los sistemas políticos buscan su legitimación como forma de ejercer mayor hegemonía. Uno de los recursos más empleados para el logro de este fin es la reconstrucción histórica. A criterio de Belmont (1971) no es novedoso que "un sistema de dominación aspire a consolidar su legitimidad por vía de la remisión a un pasado que es reconstruido, reelaborado, por el propio discurso". El apego a la nacionalidad de los sujetos, generalmente le hace creer aquello que se construye con el fin de dominarlo. Las ideologías nacionalistas se basan en cómo el pasado común es uno de los ejes sobre los que se levanta la conciencia de comunidad. "Ha de ser creado, literalmente, por los doctrinarios del poder si es que se pretende asimilar a todos aquellos miembros actuales de la colectividad cuyo pasado individual no se pierde en los mismos orígenes que los de la sociedad en la que viven" (Shafer, 1964).

Otro de los recursos para el ejercicio hegemónico del poder radica en los líderes que no necesariamente están ejerciendo el poder. En (Webber, 2002) se establece que el modo de dominación legítimo y carismático de los líderes generalmente se legitima con aspectos teológicos. Las creencias religiosas de los líderes hace que la masa se identifique o no con ellos. El ejercicio del liderazgo en los sistemas político es fundamentado por Jiménez (1980), estableciendo que "todo sistema político debe alcanzar, para consolidarse, una básica integración de la colectividad sobre la que se levanta y que un instrumento fundamental para dicha integración es el recurso a símbolos de

unificación”. Es en este aspecto en el que los sometidos se identifican ficticiamente con el grupo dominante por encima de las fracciones sociales.

En la conformación de lo dominante y sus aparatos de perpetuidad es que se dan las condiciones para que surja lo contestatario o lo emergente. La ruptura que supone una alternativa para no seguir las reglas de la dominación debe partir de una conciencia crítica en torno al rol de cada individuo en la sociedad. Sobre el criterio anterior van Dijk (1996) establece “Además, las ideologías no se limitan a los grupos relacionados con la dominación, el poder o las luchas sociales”. El propio posteriormente afirma: “También los grupos dominados pueden tener ideologías, a saber, las ideologías de resistencia y oposición. Las ideologías generalmente tienen que ver más con grupos sociales, clases, castas o comunidades que de esa manera representan sus intereses fundamentales” (Van Dijk, 2005).

Los AIE para su transformación requieren que los sujetos adquieran la capacidad de identificar los elementos de dominación en cada institución. Sobre este criterio Habermas (2005) frente al problema de la colonización ilegítima de las dinámicas sistémicas sobre el mundo de la vida, propone un análisis del derecho y del Estado democrático de derecho. Examinando en cuanto forma de integración social, en términos sociológicos, de filosofía política y del derecho. El investigador Jürgen Habermas identifica en el derecho un carácter dual: facticidad y validez.

Se establece un vínculo entre facticidad del derecho y las dinámicas sistémicas. Por otra parte identifica la validez del mismo y el mundo de la vida y los procesos comunicativos ínsitos en este. Estas ideas son recogidas por López (2015) y en crítica a los estudios de Habermas identifica que lo anterior lleva a establecer, en términos de filosofía política, un vínculo interno entre democracia y Estado de derecho. En dicho vínculo el derecho en su dimensión de validez, permite que la sociedad ejerza el poder comunicativo, bajo procedimientos jurídicos determinados, para hacer frente a las consecuencias de las dinámicas sistémicas.

En la obra de Habermas puede identificarse un potencial emancipatorio que se desarrolle dentro de las instituciones. Aunque el autor no plantea de forma literal el problema de la dominación, si hace referencia a “las consecuencias patológicas de las dinámicas sistémicas sobre el mundo de la vida” (Habermas, 2005). En otros de sus estudios plantea el carácter reflexivo para la valoración si en las instituciones existen potencialidades emancipatorias en conjunto con regímenes jurídicos y comunicativos (Habermas, 1981a), (Habermas, 1981b), (Habermas, 1996) y (Habermas, 2008).

La complejidad de cambiar la forma que operan las instituciones o los AIE y sus efectos en la generación y reproducción de relaciones de dominación, no solo dependen de la transformación ideológica de los sujetos. Los aparatos represivos del Estado complejizan esta situación. Se trata de hacer lo posible dentro de las patologías sociales concretas. Las dinámicas sociales y sistémicas, aun cuando el sujeto reconoce que son explotadoras; tienen gran tradición de existencia y el cambio supone la adaptación a nuevas circunstancias. El investigador López (2015) plantea el carácter paradójico de las instituciones sociales: “fundamentan y reproducen relaciones de dominación, pero también pueden cambiar su valencia para servir a procesos emancipatorios”.

Dentro de los AIE que refieren la información pudiera establecerse una distinción en los medios que contribuyen a socializar la ciencia y la tecnología. La dinámica editorial requiere de contribuciones en las que las políticas editoriales funcionan como directriz. El cambio en dichos medios favorecería que no solo se privilegien aquellos trabajos que perpetúan la dominación, sino que también puedan socializarse con mayor facilidad ideales emergentes desde la ciencia. La reconstrucción a criterio de Habermas (1981a) significa desmontar los mecanismos y principios de las instituciones sociales que fundamentan y reproducen relaciones de dominación, a partir de principios normativos ínsitos también en las instituciones. La cuestión consiste en reconfigurar las



instituciones sociales a partir de estándares práctico-morales ya existentes en estas para ampliar el alcance de realización de los mismos.

Los componentes ideológicos dominantes también influyen en los procesos de obtención y socialización del conocimiento científico. De la misma manera que se socializa, la ideología se legitima. Estas concepciones van moldeando lo que Foucault (1978) denomina como “las reglas generales o presuposiciones inconscientes que rigen el discurso general de la cultura y el pensamiento” y que esto se convierten en fuertes mediaciones en el modo de asimilación de los paradigmas del conocimiento (Kuhn, 2012).

La divulgación del conocimiento científico es un aspecto esencial a partir del reconocido criterio entre investigadores de que el estudio que no se publica no existe. Se puede afirmar que la investigación culmina al ser publicada en una revista científica, solo así será conocida y legitimada por la comunidad académica. Sus resultados serán discutidos y su contribución hará parte del conocimiento científico universal.

La divulgación del conocimiento posibilita vincular a la sociedad con los objetivos de investigación y con los resultados que la ciencia pueda presentar en pro del entorno social. Una vez transformado, el conocimiento cumple una función social dentro de un contexto distinto al de ciertas comunidades científicas y tecnológicas. Tiene propósitos diferentes para grupos de investigadores. Uno de sus objetivos es el de informar aspectos de utilidad, señalar impactos y consecuencias sociales y ayudar a comprender riesgos y beneficios (Islas, 2010).

En el entorno científico, los investigadores deben elegir un medio para exponer en el espacio público los resultados de sus trabajos. Comúnmente dicho medio de comunicación corresponde a las revistas científicas, las cuales han sido aceptadas universalmente como el principal medio de comunicación científica. En este sentido la socialización del conocimiento mediante la utilización de revistas científicas merece un estudio diferenciado.

Las revistas pueden tener un alto grado de especialización y dedicarse a una materia o temática de una ciencia en particular; por otra parte pueden ser interdisciplinarias y abarcar a varias disciplinas científicas que procedan de diversos campos del saber. El artículo científico es el documento con mayor reconocimiento en el ámbito académico, por lo que los investigadores en la actualidad prefieren publicar en revistas que en monografías o libros.

El artículo científico por lo general se centra en la exposición de los resultados, tiene una extensión relativamente breve y los procesos editoriales por lo general son rápidos. Es arbitrado por lo que interviene un grupo de revisores o expertos en una materia determinada y decide o no si es postulable para publicación. El aspecto anterior le confiere mayor reconocimiento por parte de los investigadores. El artículo tiene como objetivo difundir de manera clara y precisa, los resultados de una investigación realizada sobre un área determinada del conocimiento. Busca fomentar el desarrollo de métodos experimentales innovadores.

Para que un artículo científico sea publicado, debe acatar las políticas públicas de tipo editorial de las revistas científicas. El autor Blanco (2012) establece como principal característica de un artículo de investigación la producción de avances en el conocimiento. Esta función se cumple cuando ha sido publicado y puesto a disposición de la comunidad científica para que pueda ser leído, entendido e incorporado por sus pares.



Las revistas científicas junto a la función social de difundir la ciencia, cumplen otros importantes roles (Fernández, 2004): son el medio más rápido para conocer los últimos avances sobre un campo específico del conocimiento, constituyen el mecanismo propicio para evaluar la actividad científica, permiten controlar y certificar la calidad de los resultados de investigación (es decir su exactitud y novedad). Por otra parte si se garantiza la accesibilidad, las revistas pueden convertirse en un archivo del conocimiento científico. Son consideradas como los eslabones básicos en el proceso de transferencia y difusión de la ciencia y un instrumento privilegiado para la comunicación entre los investigadores (López & Cordero, 2005).

La ideología dentro del conocimiento científico se manifiesta en la producción científica donde los investigadores plasman sus hallazgos y criterios en documentos que por lo general se publican en revistas científicas en forma de artículos. Las políticas editoriales de las revistas científicas pueden catalogarse como aparta ideológicos de información. Las manifestaciones evidentes en esta políticas se encuentran en las entidades financiadoras o patrocinadores, el enfoque con que debe elaborarse el artículo y los requerimientos para la confección del material científico. Los paradigmas dominantes de la ciencia pueden ser perpetuados a través de los artículos publicados en revistas y se legitima dentro de la comunidad de investigadores en cualquier área del saber.

El discurso científico por lo general evidencia cierto compromiso con intereses dominantes. El investigador en múltiples ocasiones necesita publicar para lograr reconocimiento o el logro de un fin específico. La escasa posibilidad de que un discurso contrahegemónico pueda ser publicado, es el móvil fundamental para reproducir la dominación. El enfoque emancipador de la ciencia es necesario a partir de que "...todo el conocimiento emancipador proveniente de las diversas fuentes del saber: el conocimiento académico; la ciencia de base ancestral de los pueblos; e incluso del saber común sistematizado por las colectividades urbanas y rurales" (Levi-Strauss, 1968). De todos estos saberes se deben nutrir las nuevas construcciones de la ciencia para el diseño de objetos, conceptos y campos de acción contrahegemónicos.

Los investigadores Morin (1996) y (De Souza y Secchi (2014) plantean las implicaciones que supone la creación de ciencia emancipadora:

- a) Lucha contra el reduccionismo empírico y formal cuantitativista en la ciencia;
- b) Lucha contra el predominio de la racionalidad eurocéntrica y androcéntrica, así como contra la uniculturalidad de la ciencia;
- c) Lucha contra teorías totalizantes, en tanto que megarelatos impositivos; y,
- d) Lucha por un replanteamiento de la relación entre el conocimiento académico y el conocimiento popular.

El desarrollo del pensamiento crítico y emancipador es una necesidad urgente para la recuperación de una ideología emancipadora para la ciencia. Este tipo de pensamiento solo podrá ser divulgado en la medida que se cambien los principios de medicar la actividad y producción científica. De igual forma es necesario realizar transformaciones dentro de las políticas públicas de tipo editorial como vía para que los investigadores puedan socializar paradigmas emergentes de investigación.

## Conclusiones

La ideología en políticas científicas para la divulgación de la ciencia, son el conjunto de elementos condicionantes a los investigadores para la construcción y divulgación del conocimiento. Las políticas científicas se componen por elementos de forma y contenido que están atravesados por la ideología y los paradigmas dominantes de la ciencia.

Los resultados científicos para que puedan ser divulgados y socializados deber regirse por las normas y regulaciones de las políticas científicas. Las políticas editoriales de las revistas científicas tienen un carácter paradójico, pueden servir a perpetuar y fundamentar la dominación o por otra parte puede contribuir a legitimar paradigmas de la ciencia emergentes que sean a la vez contestatarios al sistema social global.

Los componentes ideológicos dominantes influyen en los procesos de obtención y socialización la investigación. A medida que se divulga la ciencia el enfoque ideológico conque esta fue elaborada se legitima socialmente por las comunidades científicas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Althusser, L. (2008). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Recuperado de <https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>
- Álvarez, P. y Pérez-Montoro, M. (2016). Políticas científicas públicas en Latinoamérica: El caso de Ecuador y Colombia. *El Profesional de la Información*, 25(5), 758-766. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/106077/1/664693.pdf>
- Andrada, A. (2011). Sociedad y cultura. Raymond Williams, Cultura y Sociedad 1780-1950 De Coleridge a Orwell Ana Andrada. *Razón y Palabra*, 75 (4), 1-14. Recuperado de [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico\\_75/06\\_Andrada\\_M75.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/06_Andrada_M75.pdf)
- Arencibia, D. F., Betancourt, V., González, N., Puig, O. Y., Biart, D., Fernández, F. y Ochoa, R. F. (2014). Estudio bibliométrico de la producción científica de VacciMonitor (2000-2013). *VacciMonitor*, 2(23), 41-48. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/vac/v23n2/vac02214.pdf>
- Ávila, M., Bermello, R. y Mesa, M. E. (2012). Estudio bibliométrico de la Revista de Ciencias Médicas de La Habana en el período 2005-2009. *Acimed*, 4(23), 380-390. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352012000400005&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352012000400005&lng=es).
- Belmont, N. (1971). *Las creencias populares como relato mitológico en el proceso ideológico*. Buenos Aires: Academia.
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée.
- Bourdieu, P. (2001). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- Chernilo, D. (2007). El concepto de ideología. *Persona y sociedad*, 21(3), 111-117.

- Cristancho, S. y Posada, I. C. (2015). ¿Para quién publicamos? La producción académica de la investigación cualitativa en salud en el contexto de las políticas oficiales y universitarias en ciencia, tecnología e innovación. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 33(1), 52-54. DOI: 10.17533/udea.rfnsp.v33s1a09
- De Souza, L. R. y Secchi, L. (2014). A Política Científica e Tecnológica de Santa Catarina: análise a partir do modelo de coalizões de defesa. *Revista Brasileira de Administração Pública*, 48(4), 939-960.
- Eagly, A. H. y Chaiken, S. (1993). *The psychology of attitudes*. Orlando: Harcourt Brace Jovanovitch.
- Espinosa, N. y Insuasty, A. (2014). El conocimiento inventariado. Apuntes críticos sobre el modelo de indexación de las publicaciones académicas en Colombia. *El Ágora USB*, 15(1), 95-113. Recuperado de: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/4/22>
- Foucault, M. (1978). *Las palabras y las cosas*. México DF: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1984). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Gramsci, A. (1971). *Prison notebooks*. New York: International Publishers.
- Habermas, J. (1981). *La reconstrucción del materialismo histórico*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1981). Lifeworld and System: A critique of Funcionalist Reason *The Theory of Communicative Action*, 4 (2). Boston: Beacon.
- Habermas, J. (1996). *Ciencia y técnica como "ideología"*. Madrid: Tecnos.
- Habermas, J. (2005). *Crítica de la razón funcionalista: Teoría de la acción comunicativa*. México DF: Taurus.
- Habermas, J. (2008). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Madrid: Trotta.
- Honneth, A. (2009). *Patologías de la razón. Historia y actualidad de la teoría crítica*. Buenos Aires: Katz.
- Jiménez, J. (1980). Rasgos básicos de la ideología dominante entre 1939 y 1945. *Revista de Estudios Políticos*, 15 (1), 79-117. Recuperado de: <file:///C:/Users/Biblioteca/Downloads/Dialnet-RasgosBasicosDeLaIdeologiaDominanteEntre1939Y1945-26616.pdf>
- Karam, T. (2009). Nuevas relaciones entre cultura y comunicación en la obra de Raymond Williams. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 15(29), 69-90. Recuperado de: <file:///C:/Users/Biblioteca/Downloads/Dialnet-NuevasRelacionesEntreCulturaYComunicacionEnLaObraD-3051155.pdf>
- Kuhn, T. S. (2012). *The structure of scientific revolutions*. Chicago: University of Chicago Press.
- Laclau, E. (2008). *Política e ideología en la Teoría Maxista*. México DF: Siglo Veintiuno Editores.

- Levi-Strauss, C. (1968). *Antropología estructural*. Buenos Aires: EUDEBA.
- López, J. A. (2015). Crítica reconstructiva y ontología social: sobre los potenciales emancipatorios en la ontología de las instituciones. *Colombia Internacional*, 84 (1), 187-215. DOI: [dx.doi.org/10.7440/colombiaint84.2015.07](https://doi.org/10.7440/colombiaint84.2015.07)
- Machado, M. O., y López, J. (2015). Producción científica relativa a los servicios de Información de medicamentos en la *Web of Science*. *Medicent Electrón*, 2(19), 63-71. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/mdc/v19n2/mdc02215.pdf>
- Mannheim, K. (2007). *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Martín-Baró, I. (2010). *Accion e Ideologia. Psicología Social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA Editores.
- Marx, C. (2013). *El Capital*. La Habana: Editorial de Ciencia Sociales.
- Miliband, R. (2010). *El Estado en la sociedad capitalista*. México DF: Siglo XXI Editores.
- Morcillo, A. (2008). Historia de un fracaso: intermediarios, organizaciones y la institucionalización de Weber en México (1937-1957). *Sociológica*, 23(67), 149-190. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v23n67/v23n67a7.pdf>
- Morin, E. (1996). *Ciencia con conciencia*. Río de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Offe, C. (1990). *Contradicciones en el estado de bienestar*. Madrid: Alianza.
- Paz, L. E., Céspedes, A. y Hernández, E. A. (2016). Análisis métrico de las comunicaciones de la revista Centro Azúcar. *Biblios*, 62, 17-33. DOI 10.5195/biblios.2016.260
- Paz, L. E. y Hernández, E. A. (2015). Estudio de productividad científica internacional de la temática Caña de Azúcar relacionada con Química Aplicada. *Tecnología Química*, 35(3), 302-316. Recuperado de: <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/tq/article/view/351/342>
- Paz, L.E., Peralta, M.J. y Hernández, E.A. (2016). Estudio bibliométrico de la Revista Centro Agrícola, Cuba. *e-Ciencias de la Información*, 6(2), 1-22. DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/eci.v6i225273>
- Poulantzas, N. (2004). *Sobre el Estado capitalista*. Barcelona: Laia.
- San Juan, E. (1999). Raymond Williams and the idea of cultural revolution. *College Literatura*, 26(2), 118-136. Recuperado de: [https://www.jstor.org/stable/25112456?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/25112456?seq=1#page_scan_tab_contents)
- Shafer, B.C. (1964). *Le nationalisme, mythe et réalité*. París: Politique.
- Spinak, E. (11 de noviembre de 2013). Ética editorial y el problema del autoplagio. SciELO en Perspectiva. [Mensaje en un blog] Recuperado de <http://blog.scielo.org/es/2013/11/11/etica-editorial-y-el-problema-del-autoplagio/>

- Torres, D., y Cabezas, A. (2013). Cómo publicar en revistas científicas de impacto: consejos y reglas sobre publicación científica. *EC3 Working Papers*, 13, 1-16. Recuperado de: [https://semfyc.eventszone.net/pacap2016/uploads/docs/Publicar%20articulos/2-ART%C3%8DCULO-C%C3%B3mo-Publicar-en-Revistas-Cient%C3%ADficas-de-Impacto\\_Consejos-y-Reglas-sobre-Publicaci%C3%B3n-Cient%C3%ADfica.pdf](https://semfyc.eventszone.net/pacap2016/uploads/docs/Publicar%20articulos/2-ART%C3%8DCULO-C%C3%B3mo-Publicar-en-Revistas-Cient%C3%ADficas-de-Impacto_Consejos-y-Reglas-sobre-Publicaci%C3%B3n-Cient%C3%ADfica.pdf)
- Van Dijk, T. A. (1996). Análisis del discurso ideológico. *Versión*, 6, 15-43. Recuperado de: <http://segundaslenguaseinmigracion.com/L2ycomptext/Anlisisideolgico.pdf>
- van Dijk, T. A. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10(29), 9-36. Recuperado de: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-52162005000200002](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162005000200002)
- Van Dijk, T. A. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum Académico*, 2(2), 15 - 47. Recuperado de: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/17379-18068-1-PB.pdf>
- Van Dijk, T. A. (2008). Semántica del discurso e ideología. *Discurso y Sociedad*, 2(1), 201-261. Recuperado de: [http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2\(1\)Van%20Dijk.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2(1)Van%20Dijk.pdf)
- Webber, M. (2002). *Tipos de dominación: Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México DF: Fondo de cultura económica.
- Williams, R. (1980). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.
- Zacca, G., Chinchilla, Z., y de Moya, F. (2015). Patrones de comunicación e impacto de la producción científica cubana en salud pública. *Revista Cubana de Salud Pública*, 2(41), 200-216. Recuperado de: <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/368/339>

### Contribución de los Autores

Autor	Contribución
Luis Ernesto Paz Enrique	Redacción del artículo y revisión del artículo
Jorge Núñez Jover	Concepción y diseño, Recolección de datos
Roberto Garcés González	Análisis e interpretación, Recolección de datos